

sive el informe de gestión y de la auditoría de cuentas.

Sarria de Ter a, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Francesc Baltrons Bosch.—25.706.

PAPELERÍA DE MINGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 2 de mayo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social de la Sociedad, Plaza Mayor, número 13, el día 26 de junio de 2003, a las Trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria).

Segundo.—Informe de gestión de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Guadalajara, 5 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—Rafael Polanco García.—25.316.

PAPERERA DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Calle Josep Flores, número 45, Sarria de Ter) el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso el siguiente día primero de Julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, inclusive el informe de gestión.

Sarria de Ter a, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Francesc Baltrons Bosch.—25.709.

PAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle San Gregorio número 29, de Villanueva de Córdoba, a las trece horas, el próximo día 23 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 121 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de Córdoba, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. Ana Maria Rodríguez Vigorra Presidente.—25.293.

PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de Junio de 2.003, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, Ctra. de El Pardo, kilómetro 2.200, de Madrid, en primera convocatoria y el siguiente día 30 de Junio de 2.003, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales con la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta y aprobación en su caso de la aplicación de sus resultados, todo ello relativo al ejercicio del 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramientos y reelección de Administradores del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Junta celebrada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—25.284.

PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Las Arenas s/n, Hotel Parque San Antonio, Puerto de La Cruz, Tenerife, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2003, a las doce horas y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de los Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de Facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Puerto de La Cruz, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Escarrer Jaume.—26.433.

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de San Ciprián de Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio a las catorce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio del 2003, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio del 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2002.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del consejo a 12 en virtud del artículo 11 de los estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo miembro del consejo en función de la antedicha ampliación.

Sexto.—Aprobación, si procede, del nombramiento de un consejero realizado por el consejo de administración por el sistema de cooptación.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la renovación en el cargo de consejeros cuyo plazo está vencido.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas, desde la publicación de la presente convocatoria, en el domicilio social, las cuentas anuales del 2002.

Ourense, 19 de mayo de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Pérez Pérez.—24.680.

PASEO CASTELLANA 82, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Hermanos Alvarez Quintero número 4, 1.º izquierda, el día 23 de junio de 2003, a las once treinta horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Alteraciones a la denominación social y consiguiente modificación de estatutos.

Quinto.—Cese de Administrador único y nombramiento de liquidador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamiento para depositar las cuentas anuales y elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Aprobación del Acta, en su caso.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 de la sociedad, así como examinar en el domicilio social la propuesta de modificación de Estatutos a que se refiere el punto cuarto.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, Matilde Castanys Mata.—24.591.

PATRIMIX, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º el día 24 de junio de 2.003, a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 55.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Fernando Lezama-Leguizamón Vicinay.—25.260.

PAY OUT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—D. Javier García del Moral Betzen, Secretario del Consejo de Administración.—25.696.

PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, C/ Goya n.º 47, a las 17 h. el próximo viernes 27 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la

documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—24.819.

PEDRIQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Hermanos Alvarez Quintero, número 4, 1.º izquierda, el día 23 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamiento para depositar las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 de la sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único, Matilde Castanys Mata.—24.592.

PEÑALVER DOCE, S.I.M.F., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos y consiguientes cambio de denominación, establecimiento de un capital inicial y capital estatutario máximo; modificación y nueva redacción de los estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformación y modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Solicitud para que las acciones de la Compañía, en su condición de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, queden admitidas a cotización oficial.